

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número 5	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0219-2026	
Nombre completo del contratista: Maria Camila Castillo Matamoras	
Documento de identificación: 1193112245	
Nombre del supervisor: Karen Viviana Bobadilla Álzate	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio:	Fecha terminación:
13/ene/2026	30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: Adición No.1 Por valor de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS (\$11.326.000) M/CTE.	
Prórroga N° 1: Se amplía el plazo de ejecución el hasta el 30 de junio del 2026	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Veintidós millones seiscientos cincuenta y dos mil pesos M/cte (\$ 22.652.000).	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Adición: No.1 Por valor de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS (\$11.326.000) M/CTE.

Prórroga: Se amplía el plazo de ejecución hasta el hasta el 30 de junio del 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 33.978.000	\$ 5.663.000	\$ 22.652.000	\$ 5.663.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 84276964 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 322686141 Operador: Mi planilla Fecha de Pago: 20 mayo 2026 Periodo de pago de la seguridad social: mayo 2026

Observaciones al informe financiero y contable:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Brindar apoyo en la atención de auditorías de los diferentes entes de control que estén relacionadas con sus actividades contractuales, así como en la formulación e implementación oportuna de los planes de mejoramiento suscritos para las mismas.

1.1 Realizó las modificaciones requeridas en la ficha técnica del proyecto MIPG como respuesta al plan de mejoramiento de la auditoría del 3 de febrero. De acuerdo con los compromisos del acta y el plan de trabajo, culminó el diseño de la ficha y tramitó su respectiva actualización en DARUMA.

Evidencia 1.1:

<https://drive.google.com/drive/folders/1BzM-pTJ2zbWMjHFTUuCXHkVqsTG4vECn?usp=sharing>

2. Interactuar de manera permanente con los equipos que hacen parte de DATIC para planear, diseñar y desarrollar de manera colaborativa actividades y productos que contribuyan en el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG y asistir a las demás reuniones, capacitaciones y/o actividades en las que sea citado por la Unidad de Apoyo y la Dirección de DATIC.

2.1 Realizó el monitoreo y la consolidación de las políticas del MIPG, gestión que requirió articular y coordinar la participación de los líderes responsables de Talento Humano y Fortalecimiento Organizacional.

Evidencia 2.1:

https://drive.google.com/drive/folders/1bHyoIPQT1Lvlpqn_rL8vDeKw2WfBEAiJ?usp=sharing

3. Adelantar las actividades relacionadas con la certificación bajo la norma ISO 9001:2015 de los procesos o líneas de servicio postuladas por DATIC.

3.1 Participó activamente en la estructuración y el correcto diligenciamiento de la matriz de partes interesadas de la Subdirección de Innovación, asegurando el cumplimiento de los lineamientos metodológicos establecidos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Evidencia 3.1:

<https://drive.google.com/drive/folders/1-R551i8Zsz-9JUHAQrhWU8O4P8RPx3D?usp=sharing>

4. Soportar el proceso asignado en la documentación, identificando los puntos de control, indicadores y políticas operativas, realizar el respectivo seguimiento articulando la consolidación de todas las herramientas de control, asegurando el envío de la documentación al DADII a través de la plataforma de DARUMA garantizando su validación e incorporación en el MOP de la Entidad.

4.1 Ejecutó el monitoreo y registro de los indicadores mensuales correspondientes a la Subdirección de Innovación Digital en el sistema DARUMA, lo que garantizó la disponibilidad oportuna de la información y el cumplimiento de los cronogramas institucionales.

Evidencia 4.1:

https://drive.google.com/drive/folders/1RyAVH-6_vNuidHebEunx0ONb4bDebiWD?usp=sharing

4.2 Realizó la actualización de las variables de línea base, meta nominal, dato único, dato fijo y organismo en la plataforma DARUMA, correspondientes a los indicadores de la Subdirección de Innovación.

Evidencia 4.2:

<https://drive.google.com/drive/folders/1FKjzltvFKTZ8lhh1B4SokW0j1DTuFGtB?usp=sharing>

5. Proyectar comunicaciones, informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

5.1. Realizó el ajuste al plan de trabajo de Gobierno Digital, definiendo que la medición se gestionará mediante porcentajes trimestrales calculados según el mes de ejecución programado. Asimismo, incorporó un módulo de consolidado general para registrar el balance total entre los porcentajes proyectados y los ejecutados.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Evidencia 5.1:

<https://drive.google.com/drive/folders/1kcpi3SWKTsgCvx75YeqvTVcx3uHquTro?usp=sharing>

6. Suministrar la información requerida y/o participar en los procesos que desarrolle la Entidad en materia de Rendición de cuentas, Plan Anticorrupción, Ley de Transparencia, Gobierno Digital, Datos Abiertos, formulación, proyectos de inversión, entre otros.

Esta actividad no se ejecutó este mes.

7. Adelantar la documentación y publicación de datos abiertos revisando que los conjuntos de datos cumplan con los criterios de calidad de información, conforme a los lineamientos emitidos por la Oficina de Transparencia.

7.1 Realizó la actualización de dos conjuntos de datos: el de conexiones en zonas Wi-Fi y el correspondiente a los ciudadanos que acceden a servicios diferentes a capacitaciones en los LID y PAD.

Evidencia 7.1

https://drive.google.com/drive/folders/1YRVxuE5-fygspey5P05PSVKlhFM_Q6?usp=sharing

8. Realizar la revisión, seguimiento y actualización del estado de las diferentes auditorías de los entes de control, así como el control del estado de las acciones suscritas en los planes de mejoramiento y generar alertas tempranas.

Esta actividad no se ejecutó este mes.

9. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

9.1 Participó en la capacitación virtual titulada "Invitación a Capacitación en Riesgo Psicosocial - Comunicación Asertiva", orientada al fortalecimiento del clima organizacional y la prevención de riesgos laborales.

Evidencia 9.1:

<https://drive.google.com/drive/folders/1tLPzHLRFKFTNmNymwVG858ZxPVS-PcAV?usp=sharing>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

9.2 Participó en la reunión semanal del Equipo de Calidad con el propósito de revisar las actividades pendientes e informar sobre los resultados del Comité Técnico de Gestión. Se socializaron las directrices de la Subdirección de Gestión Organizacional sobre la inclusión del factor legal en la actualización del contexto institucional, se presentaron los balances del primer trimestre de 2026 respecto al cumplimiento de indicadores y planes de control de la entidad, y se consolidó el reporte de actividades individuales de los contratistas.

Evidencia 9.2:

<https://drive.google.com/drive/folders/1MNyep02rh2aFUqmS5ulN7Q3Gr9X7VIM?usp=sharing>

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



KAREN VIVIANA BOBADILLA ÁLZATE / Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 25/mayo/2026